

Aplicación Técnica nº 15/2008

Asunto: TARGET2-Banco de España –. Comisiones por otras operaciones

La Aplicación Técnica 14/2008 en su apartado II publica las comisiones que se aplican por otras operaciones distintas de las relativas a TARGET2-Banco de España durante el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 30 de septiembre de 2008.

Al finalizar dicho periodo, se ha considerado oportuno revisar esta aplicación y **prorrogar la vigencia del mencionado apartado II**, relativo a las comisiones correspondientes a otras operaciones distintas de las relativas a TARGET2-Banco de España, **hasta nueva fecha**, que se comunicará mediante oportuna aplicación técnica.

3. Entrada en vigor.

Esta Aplicación Técnica entrará en vigor el 1 de octubre de 2008.

Para cualquier consulta, pueden dirigirse a la dirección de correo electrónico target2@bde.es , o a los teléfonos **913 385 582** ó **913 387 044**.

Javier Alonso
Director General de Operaciones,
Mercados y Sistemas de Pago